

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 072

Fecha: 04/09/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00573-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	UGPP	Maximiliano Ramírez Arboleda	Artículo 175 del CPACA	05/09/2018	07/09/2018
17001-23-33-000-2016-00764-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	María Isabel García	UGPP	Artículo 175 del CPACA	05/09/2018	07/09/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 04/09/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario